



Colombia en el siglo XX: ¿un caso de éxito?

DAVID BUSHNELL

UNIVERSIDAD DE FLORIDA

Traducción de CLARA INÉS RESTREPO

SIN DUDA, la mayoría de los colombianos –y de los *colombianistas* extranjeros– pensarán que el título del presente trabajo es irónico o que con ello el historiador tal vez prepara el escenario para una tentativa de *mamagallismo*. Esta suposición podría no estar del todo descaminada. Sin embargo, quiero aclarar desde un principio que no me parece absurdo considerar a la Colombia contemporánea, en cierto sentido, aún fuera del campo novelístico, como un caso de éxito. Si observamos el panorama latinoamericano, el caso de Colombia, con todas las aflicciones que la aquejan, constituye un éxito en el sentido negativo de haber evitado felizmente mayores males. Ciertamente, hace menos de cuarenta años Colombia fue presa de una sucesión de desgracias que destruyeron abruptamente lo que hasta entonces había representado para el continente el ejemplo de una naciente democracia. Sin embargo la recuperación que siguió a la pesadilla de la *Violencia*, aunque no haya sido total, debe considerarse otro éxito, o por lo menos un avance notable. Mis amigos de la clase media de Bogotá, al quejarse de que la inseguridad nunca ha sido tan grave como ahora, muestran a las claras que no vivieron en ninguna de las veredas expuestas a la matanza a finales de los años cuarenta o principios de los cincuenta.

Hay además, en la experiencia colombiana, aspectos positivos ampliamente ignorados pero que al menos Belisario Betancur y yo –y Don Malcom Deas–¹ creemos que existen. En cuanto a mí, sé decir que a menudo reacciono con demasiado vigor ante las opiniones excesivamente negativas acerca de la realidad colombiana, tantas veces emitidas, no sólo por extranjeros, sino por los propios colombianos, entre quienes la autocrítica nacional es un pasatiempo sumamente extendido. Por ello, frente a lo mucho que se dice (y se cree) en mal de Colombia, en ocasiones resulta útil divulgar logros aparentemente sin importancia.

Evidentemente, Colombia tiene un problema de “imagen”. Y no me refiero, en principio, a la imagen superficial que el común de las mujeres y los hombres de los Estados Unidos y Europa Occidental –suponiendo que hayan oído hablar de Colombia– se han hecho de un país totalmente en manos de los raponeros y los mafiosos de la droga. Me refiero, más bien, a la imagen corriente entre personas que se supone conocen a América Latina y que ven a Colombia como una tierra violenta, tradicionalmente dominada, políticamente y en otras formas, por una estrecha oligarquía.

David Bushnell, de nacionalidad estadounidense, es investigador y profesor de historia en la Universidad de Gainesville (Florida). Su tesis de doctorado, sobre el gobierno del general Francisco de Paula Santander, se convirtió en el libro El régimen de Santander en la Gran Colombia, publicado en Estados Unidos en 1954 y en Colombia, por la Universidad Nacional, en 1966. Es autor de la obra Eduardo Santos y la política del buen vecino, editada en Bogotá en 1984. Ha escrito, además, numerosos artículos sobre historia colombiana y latinoamericana. Durante el V Congreso de historia de Colombia, que se realizó en Armenia en julio de 1985, leyó la disertación que aquí se publica.

¹ Malcom Deas, “Defensa de Bogotá”, en *El Tiempo*, Lecturas Dominicales, Bogotá, 9 de septiembre de 1984, págs. 3-5.



Desde luego, no se detienen a pensar si el grado de violencia es congruente con la supuesta solidez del control oligárquico, pero sí dan por sentado que las estructuras tradicionales, supuestamente más fuertes en Colombia que en el conjunto de América Latina, frenan las reformas constructivas o las innovaciones. Tales ideas son compartidas y propagadas por muchos colombianos desanimados por las dificultades de la existencia cotidiana y, a primera vista, ganan credibilidad por el simple hecho de ser Colombia el único país latinoamericano en el cual las etiquetas partidarias del siglo XIX –liberal y conservador– aún dominan el escenario político. Ya no existe un partido conservador significativo en ningún otro lugar de América Latina. No obstante, yo argumentaría que el punto de vista en cuestión no resiste un examen cuidadoso y que su falsedad esencial es, ciertamente, en el campo de los estudios latinoamericanos, uno de los secretos mejor guardados.

En parte, el problema se remonta a las exageraciones, iguales o mayores, contenidas en la imagen positiva anterior que quedó sepultada bajo los escombros del nueve de abril de 1948, puesto que hay un proceso dialéctico de acción y reacción, tesis y antítesis, en lo referente a la formación de imagen. Mi propio interés por la historia de Colombia se remonta a mis tiempos de estudiante universitario, en el decenio del cuarenta, cuando las noticias de los periódicos y otras informaciones sobre América Latina me condujeron a ver a Colombia como una democracia política, comprometida en un proceso pacífico de reformas internas y, precisamente por su vocación democrática, como aliada natural de los Estados Unidos en la lucha mundial contra el totalitarismo (totalitarismo nazi-fascista, en aquellos lejanos días). Es más: al igual que Eduardo Santos, yo veía esto como la feliz culminación de un proceso evolutivo nacional de carácter único, que era doble rastrear hasta los días de Santander, el fundador civil de la república y el hombre que llevó a Colombia al camino recto del respeto a la ley, la supremacía civil y otras bondades. Me fue un tanto difícil reconciliar esta interpretación con el hecho de que Colombia hubiera salido recientemente de medio siglo de gobiernos del partido conservador, al cual entreveía como una fuerza reaccionaria y veladamente antidemocrática que, en alianza con una Iglesia católica oscurantista, había hecho cuanto estaba a su alcance para crear problemas a la república liberal de Santos y López. Decidí, sin embargo, creer a los liberales al pie de la letra, cuando afirmaban que eran una indiscutible mayoría y que los cincuenta años de hegemonía conservadora habían sido una aberración, posible tan sólo –como lo creían fielmente los buenos liberales con anterioridad al revisionismo de Indalecio Liévano Aguirre– por la traición de Rafael Núñez².

No tengo de que arrepentirme, pues estas ideas simplistas sobre la historia de Colombia me ayudaron a descubrir al país como campo de trabajo. Aunque pronto llegué a reconocer la superficialidad de esos conceptos, tardé más tiempo en llegar a advertir que el error no radicaba *totalmente* en el exceso de optimismo por el estado presente y las perspectivas futuras de Colombia. Como la mayoría de los estadounidenses, tendí a aceptar ingenuamente la propaganda liberal acerca de los conservadores, los cuales, cuando ejercieron el poder, como concluí más tarde, habían sido más o menos fieles a los principios democráticos como los liberales, si bien unos y otros se hallaban lejos de ser perfectos. Los conservadores, salvo excepciones poco significativas, nunca abrazaron lo que realmente pudiera llamarse nazi-fascismo. Ni siquiera el tan atacado Laureano Gómez, quien, al fin y al cabo, se opuso a la colaboración de Colombia con Estados Unidos durante la guerra basándose más en el nacionalismo que en la admiración

² Sobre el cambio de imagen de Núñez, véase Helen Delpar, "Renegade or Regenerator? Rafael Núñez as seen by Colombian Historians", que se publicará próximamente en *Interamerican Review of Bibliography*.

por Adolfo Hitler. La política favorecida por Gómez fue, en realidad, la del no alineamiento, anticipando así la acción que cumpliría años después un hombre que en ese tiempo era uno de sus jóvenes y apasionados seguidores: Belisario Betancur³.

El mero hecho de que la otra mitad de la población colombiana, los conservadores, fuesen mejores demócratas de lo que algunos voceros liberales admitían, no significaba que la democracia colombiana en los días anteriores a la *Violencia* contara con bases firmes. Consistía, evidentemente, en un juego formal llevado a cabo por equipos de políticos profesionales, alrededor de cuestiones y con objetivos que tenían escaso significado para las mayorías populares. Los jugadores activos no siempre respetaban sus propias reglas, ni siguiera durante la república liberal. El asesinato de campesinos conservadores por la policía liberal en Gachetá, en enero de 1939, no era precisamente producto de la torturada imaginación de Laureano Gómez⁴, y el mismo Alfonso López Pumarejo confesó sin ambages –al embajador de Estados Unidos– que sólo mediante el fraude su partido había ganado las elecciones en Norte de Santander⁵. Había, sencillamente, una enorme diferencia entre Colombia y la Alemania de Hitler, la Rusia de Stalin o la República Dominicana de Trujillo. Tanto las más desorbitadas como las más responsables alegatos de Gómez y los conservadores se publicaban libremente. No se denegaba a los negros el derecho al voto ni se les linchaba, como en el sur de los Estados Unidos.

Como es bien sabido, en la primera mitad del presente siglo el crecimiento económico fue impresionante. La industria del café, específicamente, tuvo su más acelerado período de expansión en el segundo decenio, y al finalizar éste, Colombia se había convertido en el segundo productor y exportador de café en el mundo, lugar que aún mantiene. En el decenio siguiente, el de 1920, comienzan a llevarse estadísticas más o menos aceptables del producto interno bruto y del ingreso. Entre 1925 y 1975 ellas muestran –como le gusta señalar a Miguel Urrutia– un avance más rápido de las tasas de crecimiento en Colombia que en Estados Unidos y Japón⁶. En algunos aspectos, esa comparación quizás sea engañosa, pero indudablemente Colombia disfrutó de un acelerado desarrollo económico en la década del veinte, tan sólo interrumpido por un breve y moderado retroceso durante la gran depresión⁷, para luego presenciar una notable expansión de la manufactura, especialmente en los años treinta: 10% anual desde 1930 hasta 1938⁸. Este constituía un resultado respetable, de acuerdo con cualquier patrón, y los colombianos podían sentirse satisfechos de que, fuera de las concesiones petroleras y bananeras, no habían enajenado significativamente el control de su economía. En la medida en que la economía se orientaba hacia el comercio exterior –tendencia creciente, aunque menos que en la mayoría de los principales países latinoamericanos– se tornaba más dependiente de fuerzas exteriores. Sin embargo, los medios de producción y de distribución se hallaban predominantemente en manos colombianas, lo cual significaba que una mayor proporción de las ganancias por exportaciones permanecía en el país. Esto no quiere decir que los beneficios obtenidos por la expansión económica o por el aflujo de dólares derivado de la indemnización convenida en el tratado de 1921, fueran siempre utilizadas sabiamente, puesto que la especulación financiera y el consumo suntuario eran características destacadas del panorama colombiano, al igual que de casi todo el mundo en los años inmediatamente anteriores a la depresión. Sin embargo, en comparación con el caso, digamos, del Perú, la variante colombiana de la “danza de los millones” resultó considerablemente más construc-

³ Sobre Gómez, véase David Bushnell, *Eduardo Santos and the Good Neighbor, 1938-1942*, Gainesville, Florida, 1967, págs. 25-29 *et pássim*. En esa época Betancur se hallaba vinculado al periódico *La Defensa*, que servía de órgano al laureanismo en Medellín, en competencia con *El Colombiano*, periódico conservador más moderado.

⁴ *El Tiempo*, Bogotá, 9-11 de enero de 1939. Este es, por supuesto, apenas uno de los más famosos ejemplos de las malas acciones de las fuerzas policiales en la época liberal.

⁵ Spruille Braden al secretario de Estado, 26 de marzo de 1941, en 821.001 López, Alfonso/125, Archivos Nacionales, Estados Unidos.

⁶ Véase, por ejemplo, Miguel Urrutia, “El desarrollo del movimiento sindical y la situación de la clase obrera”, en Instituto Colombiano de Cultura, *Manual de historia de Colombia*, 2a. ed., 3 vols., Bogotá, 1982, t. III, pág. 188.

⁷ Albert Berry (“A Descriptive History of Colombian Industrial Development in the Twentieth Century”, en Berry [comp.], *Essays on Industrialization in Colombia*, Tempe, Arizona, 1983, pág. 30) señala una baja del 5% en el ingreso bruto, desde el comienzo de la depresión hasta “el momento más crítico, en 1931”. En el lustro 1930-34, sin embargo, el crecimiento per cápita fue positivo. Véase Miguel Urrutia, *Cincuenta años de desarrollo económico colombiano*, Bogotá, 1979, pág. 16.

⁸ Jesús A. Bejarano, “La economía”, en *Manual de historia de Colombia*, t. III, pág. 50.



tiva, al traducirse en el crecimiento sustancial de la infraestructura del transporte, en una genuina distribución interregional de beneficios (tanto lícitos como ilícitos) e incluso en la repercusión positiva sobre el nivel de los salarios⁹.

Si la reputación democrática de Colombia, dentro del conjunto latinoamericano, ocultó algunos serios defectos del sistema político, los rendimientos económicos resultan menos impresionantes si se examinan las condiciones de millones de colombianos condenados a vivir en agobiante pobreza. Alfonso López Pumarejo se refirió a “esa vasta clase económica miserable que no lee, que no escribe, que no se viste, que no se calza, que apenas come, que permanece involuntaria, aunque no muy conscientemente, al margen de la actividad”¹⁰.

López Pumarejo y otros se esforzaron inicialmente por reformar las instituciones tradicionales cuyo influjo ha tenido supuestamente efectos retardatarios en Colombia. Las reformas sociales y laborales de la Revolución en Marcha de López son tan suficientemente conocidas, que no hace falta efectuar un recuento de ellas, aun cuando todavía se discuten sus efectos. Al mismo tiempo aumentó el predominio de los pequeños caficultores sobre los grandes productores de café, no tanto como resultado de la reforma agraria de 1936 (la cual, en algunos aspectos, quizás fuera contraproducente), sino más bien a causa de las condiciones económicas de la industria y de la política gubernamental de adquirir, para redistribuirlas, propiedades en zonas de conflictos agrarios¹¹.

Pasando a otro campo, durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera se reformó el código civil con el fin de eliminar la incapacidad legal de la mujer casada, que había estado totalmente sujeta a la autoridad del marido, incluso en el manejo de sus bienes personales. El sufragio femenino era impensable para el grueso de liberales y conservadores, pero al menos empezaba a discutirse, y encontró en el “Leopardo” conservador Augusto Ramírez Moreno uno de sus proponentes más decididos¹².

Un partidario de la teoría de modernización desarrollista habría reconocido fácilmente, en la Colombia de la primera mitad del siglo XX, la mayoría de los signos clásicos de progreso, de aproximación creciente a las normas de que eran ejemplo las democracias burguesas, consolidadas, aunque también imperfectas, de la región noratlántica. Tal como ocurrió tarde o temprano en varios países latinoamericanos, entre ellos algunos que parecían avanzar a grandes pasos, el progreso se interrumpió abruptamente. Aunque en Colombia no lo interrumpió el brote de “autoritarismo burocrático”, como en el cono sur, o la injerencia de la CIA, como en Guatemala, ni tampoco la ambición personal de un hombre fuerte aburrido de su retiro, como Batista cuando, en 1952, hizo cesar el coqueteo de Cuba con la democracia liberal; sino más bien una epidemia de luchas entre los seguidores de los partidos tradicionales colombianos. No cabe aquí analizar las raíces de la Violencia —la tan debatida cuestión de hasta qué punto la contienda política dio salida a los antagonismos socioeconómicos subyacentes o al malestar cultural— y mucho menos analizar este fenómeno que quizás se comprenda mejor leyendo las novelas por él inspiradas que cualquier número de análisis sociales o científicos. Yo sólo subrayaría lo obvio, o sea, que la más grande limitación del impresionante progreso colombiano en el siglo XX fue precisamente el fracaso en vencer el morbo de los odios partidistas. Es más: aunque la guerra de los Mil Días y otras contiendas

⁹ Rosemary Thorp y Carlos Londoño, “El efecto de la Gran Depresión de 1929 en las economías de Perú y Colombia”, *HISLA*, Lima, núm. 3, primer semestre de 1984, págs. 54-56.

¹⁰ Alfonso López Pumarejo, *López Pumarejo; obras selectas, primera parte (1926-1937)*, Bogotá, 1979, pág. 182. El resto de la frase dice: “...de los dos millones de colombianos que escasamente pueden calcularse en pleno uso de sus atributos ciudadanos”.

¹¹ Charles Berquist, “Colombia”, borrador de un capítulo de una obra, en preparación, sobre historia laboral contemporánea, basada en algunas experiencias latinoamericanas, págs. 35-41, 83-92 y sigs.

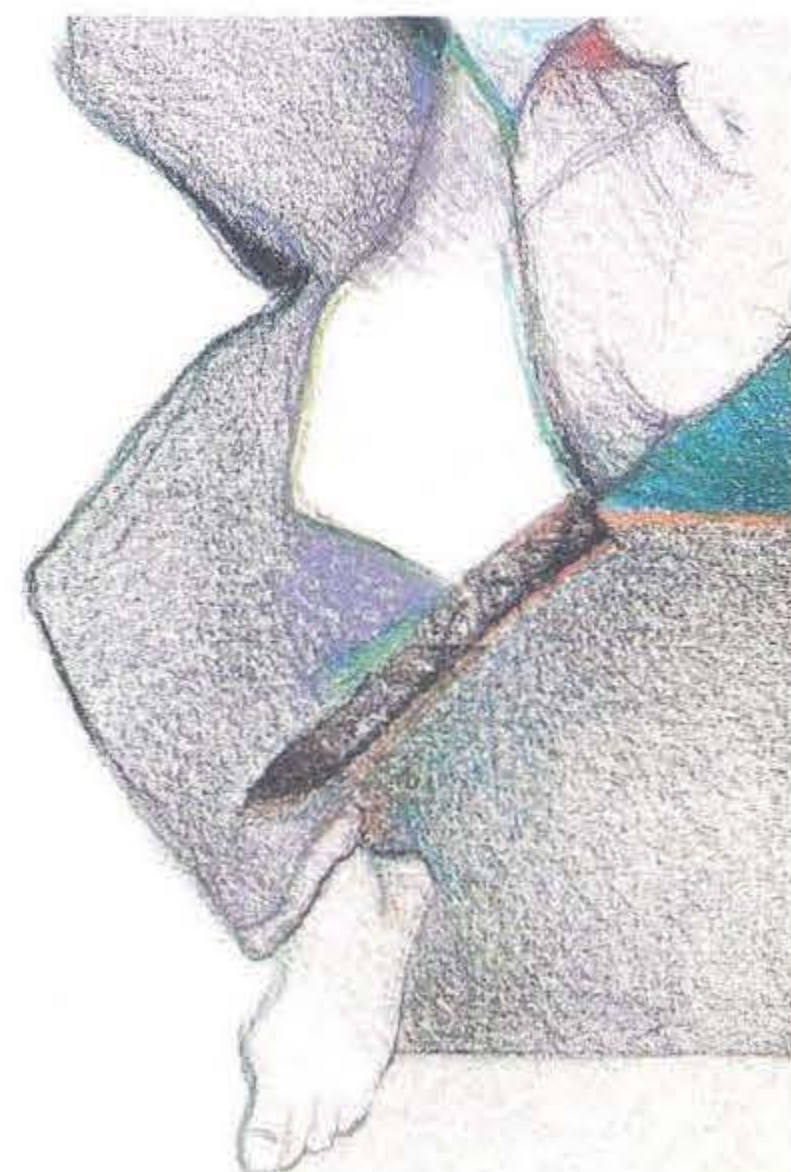
¹² Elba María Quintana Vinasco, *Por la plenitud de la ciudadanía de la mujer colombiana*, Bogotá, 1950, págs. 107-119; Augusto Ramírez Moreno, *La crisis del partido conservador en Colombia*, Bogotá, 1937, págs. 34-36.

civiles del siglo pasado dilapidaron cruelmente innumerables vidas y recursos, al menos los dirigentes de uno y otro partido que las libraron perseguían objetivos claramente proclamados, tuvieran o no sentido para los militantes rasos. En contraste, durante la Violencia la mayoría de los dirigentes de los partidos se mantuvieron detrás de la barrera, desde donde atizaban las pasiones de sus adictos y se perdían de vista las metas, nubladas por la paranoia.

La Violencia constituyó, por muchas razones, el peor momento de la historia moderna colombiana. Sin embargo, de acuerdo con el contexto del presente artículo, la propia magnitud de lo acontecido hace que su desenlace, el Frente Nacional, se evidencie como un formidable logro. Claro está que cualquier cosa podía considerarse un gran logro comparado con la Violencia. Aunque Colombia habría podido optar por una solución distinta de la del Frente Nacional, sabiamente no lo hizo. Una de las soluciones era la vía cubana de la revolución socialista, que han tratado de poner en práctica, sin mayor éxito, varias agrupaciones de izquierda. A diferencia de Cuba, en Colombia, con instituciones tradicionales más fuertemente atrincheradas y con una arraigada herencia de violencia política, resulta difícil imaginar que dicha opción hubiera podido realizarse sin un baño de sangre ante el cual la propia Violencia habría perdido importancia, y tras el cual hubieran quedado pocos sobrevivientes para disfrutar de los supuestos beneficios del socialismo. Lo que ocurrió en Argentina después del derrocamiento de Perón en 1955, señala otra posibilidad: una corta luna de miel entre las fuerzas políticas no peronistas y los militares, seguida de la reincidencia en las rencillas y la desconfianza, que impidió restaurar definitivamente la democracia hasta por lo menos 1983. Lo que necesitaban los argentinos era la institucionalización de un Frente Nacional al estilo colombiano, pero nunca lo concibieron y tuvieron que pasar por una sucesión de dictaduras militares y abortados regresos a la democracia.

O, finalmente, Colombia pudo haber reconstruido el *Quinquenio* de Rafael Reyes, que inició un proceso encaminado a restañar las heridas dejadas por la guerra de los Mil Días; intervalo dictatorial en el que, en contraste con el fallido intento suprapartidista de Gustavo Rojas Pinilla, hubo colaboración bipartidista explícita. Un nuevo *Quinquenio* (¿o quizás *Decenio*?) bien podía haber ofrecido una transición exitosa. Sin embargo, el Frente Nacional fue aún más ingenioso y obtuvo un brillante triunfo al eliminar la principal fuente de la Violencia, a saber, la tradicional y mortal competencia entre los dos partidos, en la cual, como en un juego con posturas limitadas, cualquier ganancia para una de las partes constituía necesariamente una pérdida para la otra. Ciertamente, fue menos efectivo en el tratamiento de la protesta social, que también abrió paso durante la Violencia, pero reformar la conducta de los partidos mayoritarios no significó una realización de poca monta.

Es verdad que el sistema del Frente Nacional, que con modificaciones se encuentra aún vigente, no ha alcanzado universal admiración. En sí constituye la razón fundamental para que se tenga de Colombia la imagen poco halagüeña de una nación supuestamente bajo el dominio de estructuras institucionales anquilosadas. Por una parte, era engorroso. Y, lo que resultaba aún más grave, al sancionar constitucionalmente el monopolio del gobierno para liberales y conservadores, parecía congelar las relaciones políticas de poder (e, indirectamente, las socioeconómicas).



Indudablemente, acentuaba aquellos rasgos de la vida política colombiana que, en una sesión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos dedicada a Colombia, había escuchado deplorar a uno tras otro de los oradores. Colombia, decían, era notable por los debates políticos carentes de contenido ideológico, por la baja participación electoral, por la ineficacia política del movimiento obrero, por la debilidad endémica de la izquierda y, entre otras muchas cosas, por la evidente imposibilidad de que un hombre pobre llegara a ser elegido presidente¹³. Y cuantas más personas hablaban, más me preguntaba si el país al que se referían era Colombia... o Estados Unidos, acerca del cual podían hacerse idénticas afirmaciones. La última resultaba *más* apropiada para Estados Unidos: aunque Belisario Betancur no era pobre cuando llegó al palacio de Nariño, se necesitaría remontarse muchos años atrás en la historia de Estados Unidos, para encontrar un presidente que hubiera comenzado su vida en circunstancias tan adversas. Y jamás se encontraría un Marco Fidel Suárez.

¹³ Me refiero a una mesa redonda celebrada durante la reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, en la ciudad de México, en septiembre de 1983.

¹⁴ Sobre Anapo, véase Daniel Lawrence Premo, "Alianza Nacional Popular: Populism and the Politics of Social Class in Colombia, 1961-1970", tesis doctoral, Universidad de Texas, 1972. La orientación comunista era lanzar candidatos cuando pudieran lograrse ventajas concretas. Para sucesivas elecciones de diputados a la Asamblea de Cundinamarca, se presentó con regularidad una lista encabezada por el exguerrillero Juan de la Cruz Varela a nombre de una fracción o subfracción del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), disidencia de uno de los partidos tradicionales, excepto en 1966, cuando se utilizó el rótulo de Frente Liberal Popular. El número de votos se mantuvo de una elección a otra: apenas los suficientes para obtener el escaño de Varela en la Asamblea. En 1970 fue posible lanzar candidatos para asambleas, bajo el rótulo de un tercer partido (aunque aún no para el Congreso). Esta vez el venerable dirigente del partido comunista, Gilberto Vieira, encabezó la lista y obtuvo 15.179 votos, de un total de 773.234, mientras en 1968, Varela había alcanzado 12.352 de 385.272. Véase Registraduría Nacional del Estado Civil, *Organización y estadísticas electorales* (el título exacto varía), Bogotá, 1958 a 1970.

Aunque a primera vista parecía una verdad evidente, una de las más capciosas críticas al Frente Nacional se refería a su empeño aparente en prevenir —hasta 1974— la participación de un tercer partido en las elecciones. Lo que tornó inocua esta previsión fue la ausencia de una definición legal de la afiliación partidista, de tal manera que cualquiera podía declararse liberal o conservador el día de las elecciones, compitiendo así en igualdad de condiciones con las innumerables fracciones en que estaban divididos los partidos. Entre quienes decidieron aprovechar esta particularidad, estuvieron los comunistas, a quienes les fue tan mal postulándose como liberales como cuando compitieron bajo sus propias banderas, y la Anapo, de Gustavo Rojas Pinilla, que utilizando los rótulos de ambos partidos, estuvo a punto de alcanzar el poder¹⁴. Estos subterfugios no han sido necesarios desde 1974 y, por lo tanto, es difícil saber en qué consiste el monopolio liberal-conservador, en términos formales y legales.

Críticos más conocedores no atribuyeron la misma importancia a la exclusión legal de los partidos menores. Eran conscientes de que el control del poder político en Colombia por los partidos tradicionales tenía profundas raíces históricas, y que liberales y conservadores habrían monopolizado el gobierno incluso sin tal disposición, así como lo hace el Partido Revolucionario Institucional en México, con el cual puede ser provechosamente comparado el actual sistema colombiano. A mi modo de ver, la comparación no es deshonrosa, puesto que el sistema mexicano constituye una adaptación específicamente latinoamericana de la democracia liberal occidental a las condiciones nacionales, lo cual difiere de una mera imitación de un modelo extranjero. La clara autenticidad, tanto de sus méritos como de sus defectos, es seguramente la razón fundamental de la larga supervivencia del sistema mexicano. Los fundadores del PRI han sido quizás los latinoamericanos que han actuado más de acuerdo con la reiterada recomendación del Libertador Simón Bolívar, de que las leyes e instituciones de las antiguas colonias de España se ajustaran al medio geográfico, histórico y cultural en el cual funcionarían. Por su parte, el sistema colombiano, en su variante frentenacionalista, es una adaptación casi igualmente ingeniosa. A diferencia del mexicano, el sistema colombiano consiste aparentemente en dos partidos en vez de uno, pero éstos y sus respectivas subdivisiones no se diferencian mucho de los amplios sectores y subdivisiones fraccionales que integran el PRI. En ambos países el gobierno lo conforma una coalición permanentemente que rota con regularidad su cúpula dirigente, que si en ciertos aspectos cambia continuamente, en esencia permanece igual. En ambos países el



control se mantiene, no tanto por la fuerza y el fraude –aunque éstos no se hallen totalmente ausentes– como por la apropiación del camino de en medio, la captación de disidentes y la manipulación de los medios de comunicación. En donde hay diferencias, la comparación favorece generalmente a Colombia, como en el caso del grado de corrupción oficial. Ésta puede tener cierto aspecto positivo, en cuanto constituye un medio de movilidad social ascendente (de la clase emergente se decía), pero en México es manifiestamente excesiva, mientras que en toda la historia colombiana, desde la independencia hasta la actualidad, es imposible encontrar un jefe del ejecutivo que se haya enriquecido de manera parecida a la escala revolucionaria mexicana. Prácticamente, es muy poco frecuente que un presidente colombiano sea sospechoso de malos manejos financieros.

En cuanto al papel de la prensa en Colombia, incluso bajo el estado de sitio, es posible publicar revistas de izquierda, de reducido tiraje, que proclaman casi abiertamente el derrocamiento violento del régimen. Como casi nadie las lee, el régimen no se siente amenazado por ellas. En cambio, cuando a principios de la década del 70 un nuevo diario bogotano, *El Periódico*, con alto contenido crítico de corte liberal de izquierda y populista, comenzó a ganar amplio espacio entre los lectores, rápidamente se le sometió mediante el rechazo concertado de las empresas, soportes del régimen existente, a darle más avisos. No fue necesaria la censura. El episodio resulta ilustrativo de las restricciones a la libertad de expresión que se encuentran siempre presentes, por lo menos potencialmente, en la sociedad capitalista¹⁵. Con todo, no llegan a la supresión absoluta: el M-19, por ejemplo, nunca ha carecido de medios para difundir su mensaje.

Últimamente, la democracia colombiana ha sufrido otros desmedros, como son los atentados contra los derechos humanos, implícitos tanto en los secuestros políticos como en las “desapariciones”. Sin embargo, desde una perspectiva más amplia, es manifiesto que cuando, en el decenio pasado, se veía que los gobiernos militares y el “autoritarismo burocrático” se iban extendiendo por toda América Latina, uno de los países que sobresalientemente se mantuvieron aparte de ese proceso fue Colombia. Algunos estudiosos estadounidenses y latinoamericanos –como Peter H. Smith y Claudio Véllez– escribieron entonces que esa nueva ola de autoritarismo significaba tan sólo la reafirmación de la perdurable tradición latinoamericana¹⁶, lo que implicaba que Colombia (y, en esta ocasión, Venezuela), y no el Chile de Pinochet o la Argentina de Videla, constituía la aberración. Ahora Videla y compañía se han ido, Pinochet se encuentra cada vez más acorralado, mientras Colombia continúa arreglándoselas, lo cual indica que, al menos en términos colombianos, la peculiar democracia de coalición bipartidista

¹⁵ Curiosamente, *El Periódico* tuvo mejor suerte con las multinacionales que con las grandes corporaciones colombianas. Para un comentario acerca de su trayectoria editorial hasta la salida de su primera dirección (a la cual seguiría rápidamente el cierre definitivo), ver *El Espectador*, Bogotá, 3 de diciembre de 1972.

¹⁶ Peter H. Smith, “Political Legitimacy in Spanish America”, en Richard Graham y Peter H. Smith (compiladores), *New Approaches to Latin American History*, Austin, 1974, págs. 225-227; Claudio Véllez, *The Centralist Tradition in Latin America*, Princeton, 1980.



no constituye ninguna aberración. Aún más en el proyecto de la elección popular de alcaldes vemos otra ingeniosa adaptación en perspectiva. No es muy factible que esta reforma produzca realineamientos políticos significativos, y de hecho recuerda la reforma electoral mexicana de 1977, que aseguró a los partidos minoritarios una cuota artificialmente aumentada de escaños en el Congreso, tanto para mejorar la reputación democrática mexicana como para ensanchar la válvula de escape para la expresión del descontento, mediante instituciones legales¹⁷. Cabe suponer que en Colombia la gran mayoría de los alcaldes serán elegidos por los partidos tradicionales, aun sin recurrir al fraude, tan corriente en los comicios municipales mexicanos. No obstante, si las FARC, el M-19 y otros contendores aún más improbables, obtienen una tajada en el funcionamiento de la democracia burguesa, al elegir algunos alcaldes, esta medida habrá representado un inteligente ajuste del sistema colombiano al surgimiento de una fuerte, aunque amorfa, corriente de opinión enajenada por la izquierda.

Según el científico político Jonathan Hartlyn, Colombia no siguió la moda del autoritarismo burocrático ante todo por la estructura diferente de sus procesos políticos tradicionales y de su industrialización por sustitución de importaciones, en comparación con Brasil y el cono sur. Se ha argumentado que en esos otros lugares el crecimiento de la industria moderna produjo, a la postre, demandas de un proteccionismo oficial, beneficios para los trabajadores, y una asignación de divisas escasa, necesarias para la importación de equipo industrial y de materias primas, no todas las cuales podían satisfacerse. Desairar a los trabajadores era peligroso, por la influencia que habían adquirido los sindicatos, mientras los intereses agroexportadores luchaban para prevenir una mayor transferencia de recursos fuera de su sector; y sólo alguna forma de autoritarismo podía resolver, o por lo menos reprimir, estos conflictos de clase y de sector. En Colombia, como lo señala Hartlyn, la industrialización a gran escala se inició más tarde, se prosiguió con mayor cautela y produjo menos choques abiertos con los agroexportadores. Las demandas de los trabajadores eran también más manejables, gracias a que la sindicalización y la movilización de la clase obrera se habían dado en el contexto de amplias y profundas lealtades multclasistas y alrededor de los partidos tradicionales. Por lo tanto, las presiones de la industrialización nunca quebraron las formas de democracia liberal, como sí sucedió en otras ocasiones¹⁸. Ciertamente, ni el populismo anapista, ni mucho menos la fuerza de los partidos izquierdistas en Colombia, significaron amenaza suficiente para provocar reacciones extremas. Lo moderado de las demandas laborales en el sistema colombiano puede considerarse una de las variadas formas de lealtad partidaria que han operado como “el

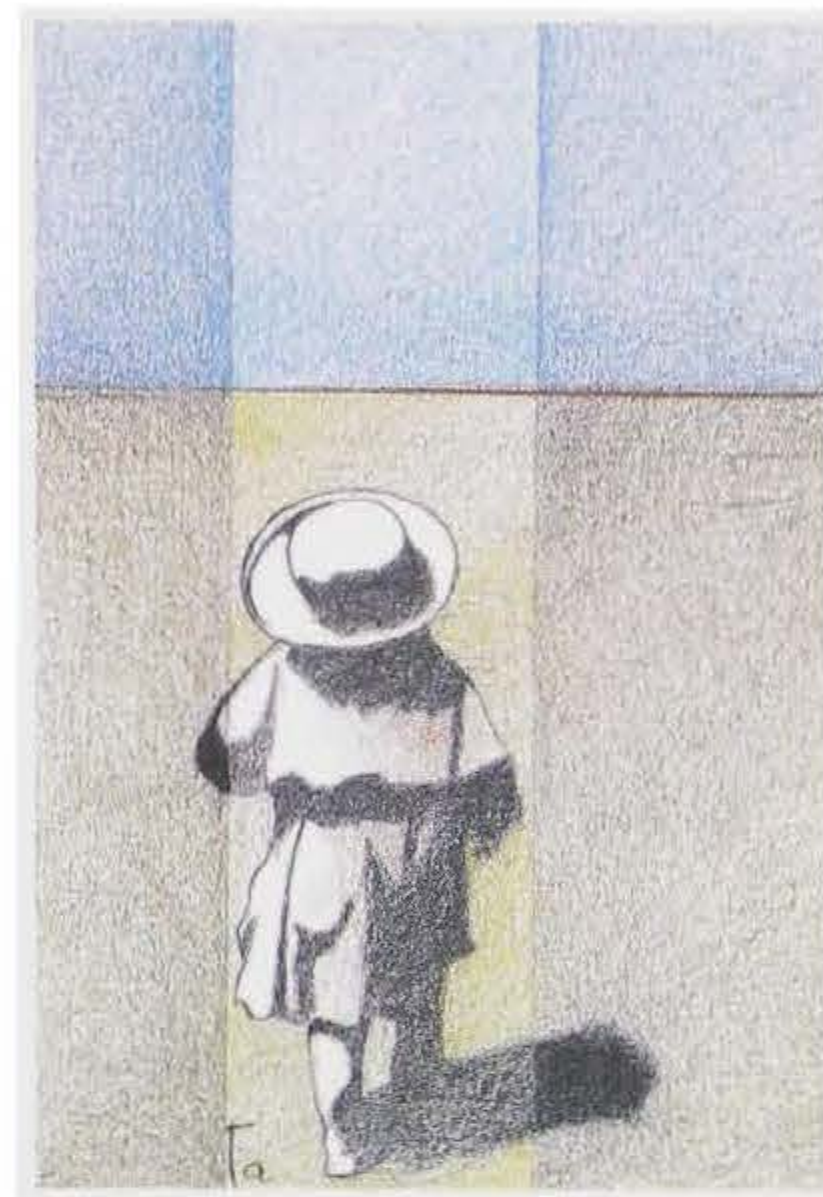
¹⁷ George W. Grayson, “Oil and Politics in Mexico”, *Current History*, 78:454, febrero de 1980, págs. 53-55.

¹⁸ Jonathan Hartlyn, “The Impact of Patterns of Industrialization and of Popular Sector Incorporation on Political Regime Type: A Case Study of Colombia”, artículo inédito, enero de 1983.

opio de las masas”, alejando a los trabajadores de una defensa más militante de sus intereses de clase. No obstante, si ella salvó de un Pinochet a los trabajadores colombianos, la droga no ha sido completamente nociva.

Colombia también evitó exitosamente una crisis explosiva de la deuda externa, sin negar que ha habido problemas financieros graves, que las reservas han disminuido agudamente, que la devaluación de la tasa de cambio se ha acelerado, etc. Los rumores recurrentes de una devaluación masiva resultan invariablemente falsos; la posibilidad de que el gobierno deje de pagar sus deudas no se ha mencionado seriamente y la situación fiscal colombiana nunca ha aparecido en la primera página del diario de mi ciudad, el *Gainesville Sun*. La explicación que corrientemente se ofrece acerca de la relativa buena suerte colombiana, es la entrada de dólares ilegales procedentes del tráfico de drogas, pero el argumento pierde peso si se considera que bonanzas mucho mayores de dólares perfectamente legales no impidieron que países como Venezuela y México cayeran en los más tremendos aprietos financieros. Otros han atribuido la buena situación colombiana al buen manejo económico; y es indiscutible que los encargados de las finanzas en los distintos gobiernos han demostrado un alto grado de habilidad técnica. Sin embargo, otros países han contado con economistas igualmente eficientes; así que el buen manejo de la situación colombiana supone algo más que pericia. Más bien, como lo dijo Alfonso López Michelsen —en Caracas, precisamente— es la buena administración de la “hormiguita” como la cigarra de la fábula, que trabajó y pensó en el futuro mientras los otros estaban atentos tan sólo al disfrute del momento¹⁹. La frugalidad desplegada por Colombia, mientras los demás contraían deudas astronómicas, se deriva, por lo menos parcialmente, de la ausencia de un partido populista fuerte, de amplias bases, capaz de gastar sin medida en beneficios inmediatos o de obligar a otros a hacer lo mismo para enfrentar su atractivo. Lo enredado y complicado del régimen de coalición bipartidista multifraccional, si bien es cierto que dificultó la adopción de reformas fundamentales, también hizo, sin duda, más difícil cometer locuras notorias. En resumen, muchas de las características del sistema colombiano que ayudan a explicar que se hubiera evitado reincidir en el autoritarismo burocrático se encuentran, así mismo, entre las que, según el punto de vista de Fernando Cepeda, dotan a la política colombiana de un espíritu de “moderación” que, por lo menos desde el advenimiento del Frente Nacional y, a pesar de frecuentes apariencias en contra, ha sido su virtud esencial²⁰.

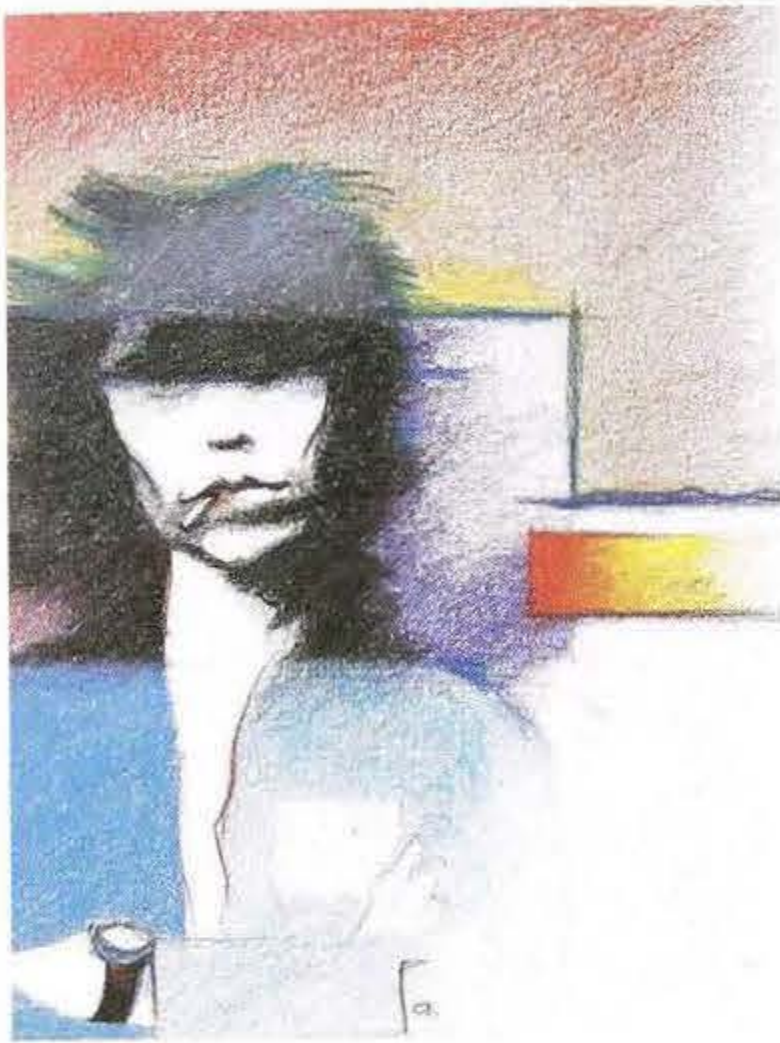
Si parte del secreto del éxito político y financiero radica en que las demandas de las mayorías populares han sido incluídas dentro de esa moderación, es lógico suponer que las masas han recibido escasos beneficios durante todos estos años. Sin embargo, cuando se pregunta qué reformas deberían haberse puesto en práctica en Colombia, frecuentemente la única respuesta concreta que se escucha es: la reforma agraria, una reforma agraria *real*, para diferenciarla de la muy modesta reforma que se llevó a cabo. Si, por otro lado, se escucha a contrariados defensores del orden tradicional, éstos ofrecen una lista más extensa de “reformas”, muchas de las cuales han sido incorporadas a los códigos por pura demagogia del gobierno, cuando no, como creen algunos, por obra de criptocomunistas infiltrados en el sistema. En esta lista, también la reforma agraria ocupa el primer renglón. Una reforma que rara vez se menciona pero que, por lo menos para el visitante estadounidense, resulta sorprendente es la fuerte estructura progresiva de las tarifas de servicios públicos, ideadas para que una parte desproporcionada del costo total recaiga en los consumidores de las clases media y alta²¹. El que



¹⁹ El Universal, Caracas, 27 de junio de 1983.

²⁰ Fernando Cepeda Ulloa, “Pensamiento político colombiano contemporáneo”, artículo mimeografiado, presentado al Congreso sobre el Pensamiento Político Latinoamericano, Caracas, 1983. Al referirse a las marcadas diferencias entre México y Colombia, en cuanto al problema de la deuda externa, traza un paralelo entre los sistemas políticos de los dos países, que puede considerarse superficial. Dígase lo que se diga acerca de la relativa fuerza de las presiones “populistas”, el sistema mexicano resulta menos “engorroso”, por cuanto pone menos trabas a un ejecutivo de gran voluntad pero un tanto desorientado.

²¹ Johannes F. Linn, “The Distributive Effects of Local Government Finances in Colombia: A review of the Evidence”, en R. Alberto Berry y Ronald Soligo, *Economic Policy and Income Distribution in Colombia*, Boulder, Colorado, 1980, págs. 87-103. Linn señala (pág. 102) que las tarifas progresivas de los servicios pueden disminuir el acceso a éstos, al aumentar el costo de su extensión a los proyectos de vivienda de bajo precio.



medidas como éstas se adopten a la manera de disposiciones de rutina no deja, por lo menos, de proyectar una duda sobre la idea de que el gobierno de Colombia es invariablemente manipulado en detrimento de los desposeídos.

Por la carencia de reformas estructurales profundas, agrarias u otras (las cuales, hay que admitirlo, no es fácil que se produzcan en Colombia sin un baño de sangre), las condiciones de vida de la mayoría se verán afectadas por la disponibilidad o no de servicios públicos convenientes y por las tendencias, tanto a corto como a largo plazo, de la economía capitalista mundial, entre ellas los precios cambiantes del café, el carbón y la cocaína. Al mismo tiempo, se ha difundido la creencia de que uno de los fenómenos de la América Latina contemporánea –Colombia incluida, por supuesto– es el empobrecimiento progresivo de las masas. Mas, en términos absolutos, en lo que respecta a Colombia, la afirmación es insostenible: cuando más, de acuerdo con los años escogidos para establecer la comparación, podría demostrarse la existencia de un empobrecimiento relativo, como resultado de una distribución desigual de los aumentos del ingreso²². Hay también algunas series estadísticas que indican mejoras a largo plazo, más bien notables, durante el siglo. ¿Se atrevería alguien a argumentar *seriamente* que el común de los colombianos disfrutaba de mejor situación en 1910, cuando la expectativa de vida era de 30,5 años, o en 1930, cuando había subido tan solo a 34 años, que hoy, cuando es más o menos de 65 años? El primer dato escasamente llegaba a la mitad del que entonces correspondía a los Estados Unidos, mientras que el actual se encuentra entre el 85% y el 90% del nivel estadounidense, sin que los Estados Unidos sean los primeros del mundo en esta categoría²³.

Un aumento semejante en el porcentaje de alfabetizados aparece en los registros estadísticos: de menos de 30% en 1912 al 53% en 1938, y de 61% en 1961 a un estimativo del 85% actualmente, un patrón que señala un rápido aumento inicial, una disminución durante el lapso que incluye los años de mayor violencia política y un nuevo esfuerzo de progreso en la era de supuesto inmovilismo del Frente Nacional²⁴. Hay que admitir que las definiciones de alfabetización son más bien flexibles, así que una mejor guía en cuanto a las tendencias de la educación es quizás la matrícula escolar. A este respecto, la proporción de colombianos que no recibían educación escolar, aproximadamente la mitad a principios del siglo XX, había descendido al 15% o menos en 1958, al iniciarse el Frente Nacional, y se redujo aún más, hasta llegar al 5% en 1970²⁵. La escolaridad ha continuado en ascenso, así que actualmente todos los niños de la ciudad y la mayoría de los del campo tienen por lo menos un mínimo acceso a la escuela. Para acercarse a una alfabetización más universalizada habrá que esperar la desaparición de los analfabetos más viejos. El logro alcanzado no es totalmente satisfactorio, pues ha servido tan sólo para subsanar una deficiencia evidente y, por lo demás, la calidad de la educación pública no es suficientemente alta. Sin embargo, hay que subrayar que es en el campo de la educación donde la actividad oficial ha tenido un efecto claramente redistributivo, puesto que los colombianos de bajos ingresos son los únicos que utilizan las escuelas primarias estatales y porque en sí la alfabetización constituye una condición previa para una mayor igualdad socioeconómica.

Un indicador social aún más sorprendente es la caída abrupta de la tasa de crecimiento de la población, quizá el avance histórico más notable de los dos últimos decenios, aunque ha suscitado escasos comentarios. Esta caída

²² R. Albert Berry y Ronald Soligo, "The Distribution of Income in Colombia: An Overview", en Berry y Soligo, *op. cit.*, págs. 1-45.

²³ Urrutia, *Cincuenta años*, pág. 35; *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 23, 1984, pág. 155. El dato más reciente representa un estimativo global. Para un estimativo más alto ver *The World Almanac and Book of Facts*, Nueva York, 1984.

²⁴ Jaime Jaramillo Uribe, "El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea", en *Manual de historia de Colombia*, t. III, pág. 288; *Latin America Weekly Report*, Londres, 18 de enero de 1985, para un estimativo oficial más reciente. Estas cifras corresponden a niños de siete o más años de edad.

²⁵ Berry y Soligo, "Distribution of Income", *loc. cit.*, pág. 32, nota.

es consecuencia, no tanto de directrices y programas oficiales, como de cambios más profundos que desmienten el concepto de que la sociedad colombiana es una de las más "tradicionales" de América, y que, más específicamente, rectifican la eterna teoría de que Colombia es una nación sujeta a los caprichos de una Iglesia poderosa y reaccionaria: "La nación más conservadora [en el aspecto religioso] de América Latina", según afirma un estudioso estadounidense²⁶. En tanto Colombia no ha estado nunca a la cabeza de la extensión de la educación pública, ni siquiera en el ámbito latinoamericano, en cambio la evolución de su situación demográfica se destaca frente a la de los países vecinos. Si bien las naciones del cono sur habían antecedido a Colombia en la disminución del ritmo de crecimiento de la población, la tasa colombiana descendió más bruscamente que las de México, Centroamérica, Venezuela y Brasil, países con comparables características sociales y culturales. Entre 1950 y 1970, el crecimiento de la población giró alrededor del 3% anual, sobrepasó ese nivel a finales del decenio del 60, y después bajó hasta llegar al aproximadamente 2% actual. En los últimos treinta años la tasa de natalidad declinó de 47,6 por mil a 31,0, y en esta categoría el nivel colombiano, entre veinte naciones latinoamericanas, pasó de un empate con Costa Rica en el séptimo puesto, durante el primer lustro de los años 50, al decimotercero hoy en día²⁷. Seguramente se colocará aún más por debajo, porque Colombia ha sido proclamada recientemente como el país "subdesarrollado" que utiliza más los anticonceptivos²⁸. Muchos, tanto de la derecha católica tradicional como de la izquierda marxista, han deplorado todo esto y al igual que en otros lugares del tercer mundo, han denunciado que se ha ejercido presión sobre las mujeres de la clase baja para que acepten la esterilización²⁹. Aunque no hay pruebas de que en la gran mayoría de los casos la decisión de limitar la familia no haya sido voluntaria, el apoyo oficial ha sido muy efectivo, pero lo suficientemente discreto para evitar que la polémica suba de tono. Y son precisamente los colombianos de las clases bajas los que directa o indirectamente obtienen los mayores beneficios, puesto que el descenso de las tasas de natalidad altera la relación de oferta entre el trabajo y los otros factores de producción y promete, por lo tanto, ejercer un efecto positivo sobre el salario real.

Una tasa de natalidad decreciente se halla, naturalmente, relacionada con cambios en el papel de la mujer, simultáneamente como causa y efecto. Al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, sólo desde años recientes este tema ha atraído la investigación de profesionales serios. Por lo tanto, mucho de lo que al respecto se oye o se lee tiene carácter impresionista. En general, las impresiones registradas por observadores extranjeros conciernen al estilo de vida de las clases media y alta de las ciudades. Vale la pena, por consiguiente, agregar algunos comentarios. Colombia fue una de las últimas naciones latinoamericanas que concedieron igualdad de derechos políticos a la mujer, y ésta hubo de esperar tres años, después de haber adquirido el derecho al voto en 1954, para ejercerlo³⁰. Desde entonces, sin embargo, las mujeres no solamente votan sino que son elegidas; la proporción de mujeres en el Congreso colombiano es casi la misma que en el de Estados Unidos, en donde empezaron a participar en elecciones nacionales tres decenios antes. La proporción (más o menos el 3%) no es motivo de orgullo para ninguno de los dos países. Empero, no carece de interés el hecho de que Colombia haya alcanzado la paridad con Estados Unidos casi de la noche a la mañana³¹. Tampoco ha surgido en la política de los Estados Unidos una figura femenina tan poderosa como doña Bertha Hernández de Ospina Pérez, y mucho menos ha habido algo semejante al monopolio



²⁶ Sheldon B. Liss, *Marxist thought in Latin America*, Berkeley, 1984, pág. 156.

²⁷ *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 23, 1984, pág. 117; Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, *Statistical Yearbook for Latin America*, 1983, pág. 66.

²⁸ "En uso de anticonceptivos Colombia ostenta récord", *El País*, Cali, 17 de junio de 1984, pág. 8C. El artículo no especificaba la definición de *subdesarrollado*, con que se trabajaba. Y, aunque es innecesario decirlo, la confiabilidad de una encuesta de este tipo es cuestionable.

²⁹ Véase, como contrarréplica, "La planificación es un derecho: Miguel Trías", *Cromos*, núm. 3466, Bogotá, 19 de junio de 1984, págs. 32-34.

³⁰ Robert H. Dix, *Colombia: The Political Dimensions of Change*, Nueva Haven, 1967, págs. 118, 134 nota.

³¹ Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas Electorales, Corporaciones*, Bogotá, 1982, pág. 514; *The World Almanac and Book of Facts*, 1985, págs. 72-80. Para Estados Unidos el porcentaje actual es de 3,5% y para Colombia un poco por debajo de 3%. En las primeras elecciones con participación femenina fue un poco más del 4% y desde entonces ha fluctuando dentro de límites muy estrechos.

femenino de los viceministerios en el gabinete de Belisario Betancur. De todas maneras, el surgimiento de las mujeres como francas participantes en la vida política es sólo una muestra, y no la más importante, de la rápida generalización de la presencia femenina en las profesiones y empleos. Como historiador, estoy personalmente enterado para pensar que el departamento de historia de cualquier universidad colombiana seguramente ha de contar con una mayor proporción de profesoras que mi universidad en Florida. No he conocido otro país, después de México, en el cual, como en Colombia, una mujer dirija el Archivo Nacional respondiendo por las fuentes documentales, que son la materia prima de nuestro trabajo cotidiano³². El acceso de la mujer al franco desempeño de cargos de servicio público, tuvo un temprano precedente, infortunadamente fallido, cuando en la provincia de Vélez, en 1853, se otorgó a la mujer –según parece, por vez primera en el continente americano– el derecho al voto en igualdad de condiciones con el hombre. Casi inmediatamente, la Corte Suprema de Justicia echó atrás esta conquista, por considerarla incompatible con la Constitución Nacional³³. Aquí es preciso preguntarse si, en el caso de que las mujeres hubieran seguido participando con plenitud de derechos en el proceso político, la nación habría rodado al mismo abismo de autodestrucción al que, menos de un siglo después de la decisión tomada en Vélez, se precipitó. Posiblemente sí, pero al menos las mujeres se hallan en situación de rechazar su responsabilidad formal. En cambio, sí participaron en el viraje siguiente, que demostró la aptitud de los colombianos para aprender de la experiencia –lo cual no todo el mundo hace– y efectuar los reajustes necesarios. Así mismo, los colombianos han dado hasta ahora muestras de sabiduría para conservar aquellos rasgos de su tradición histórica que, antes que nocivos, han probado más bien ser saludables, y entre los cuales se cuentan la supremacía civil, cierto grado de tolerancia a la oposición y la rotación regular de las personalidades en los altos cargos. De ahí que, por lo menos desde mi punto de vista, el panorama que se ofrece sea muy reconfortante. Ni siquiera socavan mi fe colombianista las amenazas ocasionales de traficantes o de guerrilleros en contra de los imperialistas norteamericanos siendo yo mismo un pequeño inversionista en el extranjero. De ningún modo pienso vender mis acciones de Bavaria y espero continuar gastando mis dividendos en Colombia; naturalmente, en los mismos productos de la compañía.

³² Para una encuesta acerca de las mujeres que desempeñan cargos políticos o de otra clase, véase "El poder femenino", *Semana*, núm. 127, Bogotá, 9-15 de octubre de 1984, págs. 26-42.

³³ *Informe que presenta el gobernador a la legislatura provincial de Vélez, en sus sesiones de 1855*, Bogotá, 1855, pág. 2; Carlos Restrepo Piedrahíta, *Constituciones de la primera república liberal, 1853-1866*, 2 vols., Bogotá, 1979, t. I, págs. 173-178.